

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.  
 En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.  
 Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.  
 Número suelto 1 rs.  
 La suscripción se hace previo pago adelantado.  
 Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 2, segundo.

# EL CONSTITUCIONAL

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administración de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó nó, no se devuelven originales.

## Órgano del partido liberal dinástico de la Provincia de Gerona

AÑO VI.

REDACCION  
 Escaleras de S. Martín, núm. 2, segundo.

Miércoles 28 de Abril de 1886.

SE PUBLICA  
 Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

NÚM. 794.

### JAIME PADROSA

43 BALLESTERIAS 45

CAMAS DE HIERRO Y MADERA  
 SOMIERS

á plazos desde 50 cénts. semanales

### Traslado

La peluquería de Grau que estaba en la calle de Ciudadanos, se ha trasladado á la de Abeuradors, número 1.

### La victoria

En otra sección del presente número podrán ver nuestros lectores, el resultado de la votación para Senadores.

La candidatura que encabezaba nuestro artículo del domingo, la candidatura adicta, la que apoyaba el partido liberal monárquico de la provincia, es la que salió triunfante de las urnas, como anticipadamente anunciamos y como no podía menos de suceder, dadas las fuerzas que tomaron parte en la contienda.

El resultado obtenido, al par que brillantísima victoria para nuestro partido fué vergonzosa y humillante derrota para el conservador á quien puede bien claramente haberle probado lo sucedido que su influencia y su fuerza en el país es puramente ficticia. De nada le ha servido haber ocupado el poder por un espacio de tiempo más que suficiente para preparar el terreno del combate y los elementos de la lucha, sus caciques tan valientes y atrevidos cuando tienen guardadas las espaldas y fian en la impunidad de sus actos nada han podido contra la sincera y franca union del partido liberal, que ha demostrado una vez más, vale solo, tanto y sobrado que el conservador con todas esas fracciones *sui generis* que el antagonismo del calificativo no les impide de aceptar en repugnante consorcio.

Pero dejemos al enemigo, que harlo tiene que ocuparse en el descalabro sufrido, tan rudo y tan intenso que difícilmente ha de poder levantarse en mucho tiempo, si la cordura y la sensatez guía nuestro partido en sus actos venideros.

Si la victoria alcanzada ha sido tremenda lección para nuestros adversarios, es menester que sea provechosa para nosotros si no queremos desperdiciar las ventajas que nos ha proporcionado el resultado de una conducta noble, sincera y leal.

Hemos vencido pero el brillo de nuestra victoria, lo debemos mas que al resultado obtenido, á la manera de conducirnos en la lucha. Hemos respetado del contrario todas las posiciones mas ó menos legalmente conquistadas y nos hemos presentado al combate con la franqueza que usamos siempre; pero unidos, compactos, formando un conjunto tan uniforme que ese ha sido precisamente el carácter distintivo de la cosa.

¿Habrán comprendido todos la importancia de lo sucedido? ¿Habrá penetrado lo suficiente en el ánimo de cuantos han formado á nuestro lado en esa ocasion, como elementos de nuestro partido, lo esencial del acontecimiento? Si así fuera, si así ha sido, auguramos para nuestra agrupación política en la provincia una nueva era de prosperidad y para el país días felices de verdadera libertad y formal administracion.

Entonces si que esclamaríamos con todo el entusiasmo de que es susceptible nuestro corazón: el partido liberal monárquico de la provincia ha triunfado; y la paz, la prosperidad, la administracion y la libertad, serán los frutos de la victoria.

### UN PELIGRO PARA LA VINICULTURA

Ha empezado á cundir la alarma en algunas regiones de producción vinícola, acaso tardamente para la gravedad de la amenaza que hoy pesa sobre ella, alarma tardía que prueba lo enmohecido que está aquí el espíritu público, acostumbrado á dejarlo todo en manos del gobierno, contentándose luego en los grandes quebrantos de la riqueza nacional, con dirigir agrias censuras á los poderes públicos, sin acordarse de que los principales interesados pusieron bien poco de su parte para evitar los daños.

Desde hace tiempo, en varias circunstancias se ha observado en las administraciones de aduanas de la república vecina, una sistemática oposición á la exportación vinícola española, sobre todo tratándose de vinos de alto precio. Del hecho concreto y raro de algun mistificador de mala fe han sacado argumentos para perseguir en más de una ocasion una industria tan poderosa y legítima como la española; pero mientras los hechos se han limitado á interpretaciones más ó menos restrictivas de sus leyes arancelarias, los mismos industriales han

podido defenderse y cacar á flote sus derechos y salvar los intereses comprometidos.

Más ahora se trata de una cosa mucho más grave y más trascendental, tanto, que de realizarse los proyectos que originan la alarma, se halla condenado á la ruina uno de los más importantes ramos de la riqueza nacional. Nos referimos á las proposiciones de ley del ministro de Hacienda francés, Mr. Sadi-Carnot, aumentando los derechos de introducción para los vinos españoles de determinada graduación, alcohólica.

El aumento es tan considerable, que si llega á convertirse en ley el proyecto, cabe afirmar que en breve tiempo se reduciría la exportación de los caldos referidos á una cuarta ó quinta parte ó quizá menos de lo que hoy se exporta, máxime si se tiene en cuenta que en las aduanas francesas se suelen rectificar injustamente los grados declarados en España en perjuicio de la verdad y de los intereses de nuestra industria.

Existe de por medio el tratado de comercio que prohíbe taxativamente dicho aumento, y tenemos á nuestro favor la circunstancia de que del peligro que hoy se nos suscita participan Portugal é Italia.

Han empezado ya á llegar mociones al gobierno español pidiendo al ministro de Estado que interponga su acción diplomática en defensa de un derecho que nos reconoce un solemne tratado de comercio que no puede ser hollado por la república vecina sin faltar á la buena fé del pacto contraído, y aun sin exponerse á las represalias consiguientes respecto á los artículos de fabricación francesa.

Desde el momento en que se cometiera tal violación del tratado de comercio, quedaríamos plenamente autorizados para subir, en los términos que nos pareciera, los derechos á todas las importaciones de la república vecina, y en ese punto habríamos de vernos secundados, sin duda alguna, por Italia y Portugal, tan perjudicados como nosotros con la modificación que se pretende introducir en las leyes arancelarias francesas.

Conviene, pues, que el gobierno lo tenga presente, y que á tiempo entable las negociaciones necesarias con toda la diligencia y energía que el caso reclama, y que para todo evento procure abrir á nuestra producción vinícola el mercado inglés, con el cual podríamos ya defendernos hasta con

ventaja de cualquiera injusta disposición adoptada por los mudables gabinetes de allende el Pirineo.

No dudamos que el señor Moret sabrá cumplir con estos altísimos deberes; pero creemos al mismo tiempo que para que su acción tenga mas fuerza moral cerca de los demás gobiernos es preciso que el país formule categóricamente su opinión en ese sentido; que la industria y el comercio no permanezcan indiferentes é inactivos, y por último, que teniendo como tienen hoy medios legales de convertirse en un gran poder moral constituyendo las Cámaras de Comercio, deben cuanto antes asociarse y organizarse en esas corporaciones que, reuniendo en sí todas las fuerzas vivas de la producción, serán uno de los mas potentes organismos para la defensa de los derechos é intereses del país.

Constitúyanse, pues, esas Cámaras y la primera y mas fecunda de sus campañas en los presentes momentos sería sin duda el hacer valer su voz y su voto, ya cerca del propio gobierno, como del de los países estranos, en cuanto haga referencia al respeto de lo pactado y á las represalias que en último término serian la sanción penal contra las infracciones arbitrarias de un convenio hecho solemnemente y de buena fé.—X.

### CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 25 Abril de 1886.

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL.

Estimado compañero: Amigos íntimos del señor Salmeron manifiestan en conversaciones particulares, que el lugarteniente del señor Ruiz Zorrilla se encuentra muy poco satisfecho de su último viaje á Barcelona, y no porque los republicanos de la ciudad condal no le hayan agasajado y distinguido, sino porque ha adquirido el convencimiento, bien triste para un defensor de la República unitaria, de que en la región catalana dominan casi en absoluto las corrientes federales, ya históricas, ya pactistas, pero en definitiva hostiles al unitarismo que el emigrado voluntario predica.

El Consejo de ministros celebrado ayer en Palacio, bajo la presidencia de S. M., tuvo por objeto informar á la Reina del estado de los asuntos interiores y exteriores. Los ministros, después de este Consejo, ofrecieron sus respetos á la Archiduquesa Isabel, y luego por breves momentos se reunieron en la secretaría de Estado, don-

de acordaron celebrar Consejo esta noche, á las nueve, en la Presidencia, para tratar principalmente de la confección del presupuesto general; y si sobra tiempo, de algún otro asunto relacionado con la próxima apertura de las Cortes.

Don Laureano Figuerola regresará el próximo viernes, con objeto de asistir á la asamblea republicana.

Hasta hoy se han presentado en el Congreso 132 actas completamente limpias. Las tres primeras que se han presentado de esta clase pertenecen á los señores Recio, Cuartero y Serrano Alcázar.

Los compromisarios para la elección de senadores se reunieron anoche en el círculo liberal-dinástico, bajo la presidencia del diputado provincial don Eugenio C. España, por hallarse ligeramente indispuerto el señor Marqués de Sardoal.

Inspirándose en la disciplina y en los deberes de partido, el señor España pronunció un discurso muy elocuente, que fué muy aplaudido, para recomendar la candidatura adicta íntegra, formada por los señores barón de Benifayó, Reig y Marqués de Aguilar de Campóo.

Todos los compromisarios presentes acordaron votar dicha candidatura, y así lo han hecho.

El marqués de Aguilar de Campóo ha obtenido 182 votos, el barón de Benifayó 183 y el señor Reig-Bigué 155.

La Universidad ha elegido á don Luis Silvela por 176 votos contra 134 que han resultado para el presbítero don Eduardo Palou. La Real Academia de Medicina, al señor Nieto y Serrano; la de la Historia, á don Pascual Gayangos; la Española, al marqués de Valmar; la de Bellas artes, al señor Madrazo; la de Ciencias morales y políticas, al señor Rodríguez y Bahamonde, y la de Ciencias exactas, físicas y naturales, á don Cipriano Segundo Montesinos, duque de la Victoria.

En Bilbao han sido proclamados senadores los señores Zavala y Castillo, y en Huesca los señores Abarzuza Arlanza y Terrero.

El juzgado de instrucción del distrito de Buenavista continua practicando nuevos trabajos encaminados á esclarecer cuanto pueda estar relacionado con el bárbaro atentado cometido en la iglesia de San Luis. Aun se ignora quien ó quienes hayan sido los autores del hecho. Se han recibido muchas declaraciones y se han escrito muchos folios.

El templo de San Luis fué bendecido ayer mañana por el párroco del mismo, señor Diaz Guijarro, por delegación del vicario eclesiástico. Hoy se han celebrado en dicho templo los oficios de rúbrica y continuará abierto al público.

El Centro militar celebrará junta el miércoles para ocuparse de su traslado al nuevo local de la plaza del Angel, cuya inauguración promete ser

un acontecimiento, pues aparte del discurso inaugural, parece que dirigirán la palabra á los socios los señores Cánovas, Martos y Moret, y se leerán trabajos literarios.

El antiguo palacio de los condes de Montijo se está convenientemente transformando para dar al Casino Militar todos los medios de una instalación espléndida.

Los señores Izquierdo y Valledor, que resultaron gravemente heridos á consecuencia de la explosión en la iglesia de San Luis, continúan mas aliviados de sus dolencias.—A.

Peratallada 25 Abril de 1886.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mío y amigo: Era digno de notarse en esta villa el espectáculo que ofrecía el día 4 de los corrientes con motivo de las elecciones de diputados á Cortes, como quiera que en esta había el colegio electoral, es el caso que se veían circular á diestro y siniestro á unos cuantos vecinos y alguno que otro forastero; aquí se veía uno de alta estatura, gordo, con bigote y sombrero, este desempeñaba el papel de obispo; allí otro también alto, llevaba blusa y una marca negra sobre el labio superior, que le servía de bigote, este desempeñaba el papel de secretario del primero; pasaba otro retorciéndose muy amenudo sus largos, desparramados y desconocidos pelos de su bigote, llevaba sobretodo y el sombrero ladeado, este desempeñaba el papel de gracioso; había otro que con su presupoeya desempeñaba el de monaguillo; iba también otro de baja estatura, llevando *barretina*, este tenía casi siempre un cigarropuro de á medio real en la boca, y hacia el papel de cura; había otro forastero por más señas, con un orzuelo en el ojo, llevaba barba poblada, cariredondo, bajo de estatura, este desempeñaba el papel de consejero; y por un agujero estrecho hubiérase visto también á un *marquesito*, este acompañaba á los electores á votar; y por último se veía entre unos matorrales á dos (no se lo que podían ser) con traje negro largo; al último dijeron que eran dos curas; estos eran partidarios del candidato in-de-pen-dien-te, los cuales trabajaban sin descanso alguno á fin de poder salir airoso de la lucha emprendida, jactándose ya de antemano que á lo menos obtendrían de unos 40 ó 50 votos; pero vino el momento supremo del escrutinio, ¡que miradas de impaciencia, todas ellas se dirigían al Presidente y á la urna, como si esta fuera la vírgen de la esperanza!; empezó á llenarse el colegio electoral de bote en bote, aquí hubiera visto á unos cuantos Robertistas preparando el arma de su salvación apuntando su cañon (lapiz) en el papel de notas, los Quintanistas preparados también, ibannotando unos y otros, y como que las candidaturas del señor Quintana llevaban muchísima ventaja sobre las del señor Robert

cuando estas salían de la urna, es el caso que por parte de los partidarios de este último el colegio dió un estallido furioso á causa del rechinar y crujir de dientes; los amigos del señor Quintana al contrario, estaban alegres, con la cara risueña demostrando su orgullo triunfal; dió fin el escrutinio, resultando: D. Alberto de Quintana y Combis 82 votos; D. Roberto Robert y Surís 24 y D. Francisco Pí y Margall 1. Unas cuantas personas felicitaron al señor Presidente por el triunfo obtenido. En este estado desaparecieron, como por encanto del colegio electoral, los partidarios del señor Robert con el rabo entre piernas, despavoridos, es decir todos dispersados ocultándose donde podían, avergonzados de la derrota que acababan de sufrir.

También me veo precisado á contestar á *El Demócrata*, órgano del partido republicano histórico, por los escritos calumniosos que nos dirige con motivo de las espresadas elecciones diciendo, que no ha habido legalidad y que ha votado algun muerto pero, como el que suscribe puede probar la verdad de los hechos, se hace indispensable manifestar á dicho periódico que se verificó la elección con toda legalidad; que el muerto de que habla lo habrá visto en sueños puesto que los que figuran como votantes gozan de buena salud como él y tal vez con mas tranquilidad, y si así no lo cree se le puede mandar copia auténtica de la lista de los que tomaron parte en la elección que están todos vivos y son muy templados.

Que si el señor Vidal no tiene simpatías entre los electores, no es nuestra culpa y si creyó tener mayoría díganos ¿cuantos electores acompañó á votar? seguramente no lo dirá, por ser muy pocos. De S. Clemente su pueblo natal vinieron él, su padre, un interventor y un parcero (que tal vez votó á Robert por orden de su amo), en Peralta uno y de Peratallada donde hay la mayoría de los electores solo dos, total siete y aun debe deducirse el del señor Vidal que según dijo votó á Pí y Margall.

Y por último ya sabe el diputado provincial señor Vidal que por estar intervenida la mesa era imposible hacerse las *trampas* que supone se hicieron y con las cuales pretende justificar su derrota, pues nadie mejor que dicho señor y su suplente D. Francisco Sala, profesor del pueblo de Gualta, que estaban siempre de centinela, saben que aquella elección se hizo con toda legalidad.

Sin mas se despide de V. su afectísimo amigo

El Corresponsal.

## CRONICA GENERAL.

Hé aquí el resultado de la votación obtenida por los candidatos que aspiraban á la Senaduría por esta provincia.

Candidato	Votos
D. Fernando Puig (A)	212
Ilmo. Obispo de Zamora (A)	141
D. Domingo Peña Villarejo (A)	137
Sr. Marqués de la Torre (O)	122
D. José Vehí (O)	112
D. Juan Tutau (O)	43

Han tomado parte en la votación 257 electores entre compromisarios y diputados.

Las oposiciones hicieron varias y diversas combinaciones para ver de dar el triunfo á alguno de sus candidatos, pero sus esfuerzos se estrellaron ante las fuerzas compactas de nuestro partido á quien cupo la brillante victoria alcanzada.

—Anteayer en el primer tren de la mañana regresaron á Torroella y Barcelona nuestros queridos y distinguidos amigos y correligionarios señores D. Alberto de Quintana y su hijo D. Pompeyo y D. Félix Maciá y Bonaplata; y por la tarde lo verificaron para la Corte D. Juan Fabra y Floreta y D. Domingo Peña Villarejo, Senador electo por esta provincia, á quienes acompañaron á la estación gran número de amigos y correligionarios políticos.

—Muy animados y favorecidos se vieron los bailes que celebraron el domingo de Pascua, las varias sociedades recreativas establecidas en esta capital, mereciendo especial mención el de la distinguida sociedad «La Odalisca» el que como siempre se vio concurrido por gran número de elegantes y amables pollitas.

—Con una entrada algo escasa debuló el último domingo la compañía de declamación dirigida por los señores Roca y Tressols poniendo en escena el interesante drama del señor Roca y Roca titulado «Mal pare» al cual le cupo un desempeño bastante regular debido al acierto con que interpretaron los artistas sus respectivos papeles.

El lunes, y con menos concurrencia que el día anterior, púsose en escena el drama «Combat de Trafalgar» original de D. Pedro A. Torres, en el cual estuvieron también acertados cuantos artistas tomaron parte en el desempeño de la obra.

En vista de la poca aceptación que obtuvo esta, determinó no continuar el abono anunciado, saliendo de esta capital ayer martes en el tren de la mañana.

—Señor Alcalde, se hace indispensable que se hagan algunas visitas domiciliarias en el barrio de San Pedro, pues existen en aquella localidad muchos patios interiores de algunas casas, que á más de no reunir las condiciones higiénicas, están llenos de basura que despiden insoportables emanaciones.

—Como el cura Galeote es natural de Velez-Málaga, los periódicos de la capital publican algunos detalles que se cuentan en dicha población referentes á la vida de aquel desgraciado.

Las Noticias, diario republicano,

dice lo siguiente:

«El presbítero don Cayetano Galeote, autor de la muerte del obispo de Madrid, es persona conocida en Málaga, donde tiene muchos parientes, entre ellos un hermano guardia civil y dos sobrinas modistas.

No hace mucho, en los últimos días del mes de Marzo, escribió á varias personas de esta población, manifestándoles que se moría de hambre, pues el señor obispo de Madrid le había recogido las licencias.

En dichas cartas solicitaba alguna colocación particular para atender á sus necesidades más perentorias.

El padre Galeote estuvo colocado en Melilla y después pasó á Puerto Rico, de donde regresó á Málaga, y se cuenta con este motivo un rasgo de generosidad del indicado presbítero.

Habiendo traído de América algunos ahorros, los distribuyó entre sus parientes más pobres, en cantidad de 40,000 reales, quedándose solo con el dinero necesario para marchar á Madrid, donde tenía colocación segura.»

—Hé aquí la nomenclatura de las principales reliquias que poseen las iglesias de Roma y que se enseñan á los fieles en Semana Santa:

En San Pedro se halla la lanza con que atravesaron el pecho de Jesucristo, y en San Juan de Letrán el agua y la sangre que salieron de esa herida.

En San Pablo se enseña la caña que le pusieron á Cristo en sus manos, la cuerda con que le ataron los brazos y el manto de púrpura con que le vistieron.

En Santa María se ve un clavo de la cruz, y en diversas iglesias partes de la esponja empapada en hiel.

En San Pedro se ve igualmente el pañuelo con que la Santa Verónica secó la cara de Cristo en el camino del Calvario. El pañuelo ha conservado la imagen de Jesús.

La Iglesia de San Práxedes posee la túnica sin costura de Jesucristo, túnica de la que un segundo ejemplar intacto se encuentra en la catedral de Tíevés.

El número de pedazos de la verdadera cruz y de las santas espinas es considerable.

La toalla de que se servía Jesucristo para secar los pies de los apóstoles está dividida entre las iglesias de San Pedro y San Juan de Letrán.

—El viernes próximo pondrá el señor Montero Ríos á la firma de S. M. la Reina-regente un decreto suprimiendo desde 1.º de Julio el ministerio de Fomento y creando uno de Instrucción y Artes, y otro de Obras públicas, Agricultura, Industria y Comercio. También firmará S. M. otro decreto haciéndose cargo el Estado de todas las obligaciones del ramo de Instrucción pública.

—Un presidiario del penal de Zaragoza, llamado Juan Romeu, de larga y aprovechada historia, ha dado ha conocer, contra su voluntad, un

ingenioso invento, por medio del cual trataba de fugarse de la cárcel de Manresa, á donde fué conducido con motivo de cierto juicio oral.

Se trata de unas alpargatas de doble suela, construidas *ad hoc*, que llevaba puestas el confinado, dentro de las cuales se contenían pequeñas herramientas, y armas, en cantidad realmente inverosímil. Hé aquí las que el alcaide encontró: diez sierras para madera, honce para hierro de las llamadas *pelos*, el armazon completo de una sierra, treinta y dos clavos llamados *alfileres*, para armarla, un formon y dos navajas. Luego se dirá que en España no prosperan las industrias.

—Por Real Orden de 19 de Marzo último se ha declarado de texto para las Escuelas de primera enseñanza el libro titulado *Lecciones de Historia Sagrada*, debido á la pluma de nuestro respetable amigo el ilustrado Pbro. D. Narciso Falcó, Profesor de Religion y Moral de la Escuela Normal de maestros de esta provincia.

#### GALEOTE EN LA CÁRCEL.

La *Correspondencia de España* publica una historia detallada del tiempo que lleva de prision el autor del crimen de la Catedral de Madrid.

Dice el colega que desde un principio Galeote ocupó la celda número 11.

Los hábitos que vestía los cambió, poco después de ser filiado, por una americana que le fué facilitada, hasta que le enviaron de su casa un gabán, una piel para el cuello y un sombrero hongo, que son las prendas exteriores que usa en la actualidad.

Desde el día en que Galeote pisó la celda, le ha visitado el juez de instrucción del distrito de la Audiencia siete veces; cuatro de estas en la prision, las restantes en el locutorio.

Puede asegurarse que no han llegado á seis las personas que han tenido ocasion de verle en la celda, pues el rigor que se observa es tan extraordinario, que ni los empleados del establecimiento han logrado satisfacer su curiosidad.

El capellán de la Cárcel Modelo, señor Montalbán, es la persona que con mucha frecuencia penetra en la prision de Galeote, con quien sostiene extensos diálogos.

El procesado se niega en absoluto á recibir á nadie, y su único deseo es hablar con el señor Montalbán y tomar continuamente tazas de café puro.

El director del establecimiento, de acuerdo con el parecer facultativo, ha prohibido al reo que continúe abusando de dicha bebida, en razon á la excitacion nerviosa de que está poseído.

Ayer fué trasladado el preso desde la celda número 11, que ocupaba, á la señalada con el número 25, de cuya ventana se ha quitado la cadena que sirve para abrirla y cerrarla. Esta medida ha obedecido, como puede suponerse, á evitar los medios á que pudiera acudir de suicidio.

Ayer tarde recibió el presbítero Galeote una carta de la señora Ratazzi, contestando á otra que le diri-

gió aquél, y en la que le suplicaba interpusiese toda su influencia, á fin de que aceptara su defensa el señor Linares Rivas.

La señora Ratazzi manifestaba, según parece, que haría todo cuanto le fuera posible en su obsequio, pero que no podía darle una contestacion concreta.

El haberse dirigido el procesado á dicha distinguida señora, obedece á que el esposo de ésta, señor Rute, es paisano y conocido del honrado y anciano padre de Galeote.

Este, tan luego como recibió la carta, manifestó deseo de volver á escribir á la esposa del señor Rute, ya que á éste no podía dirigirse, por hallarse fuera de Madrid.

El procesado tomó un pliego de papel, y el demandadero le facilitó una pluma.

Púsose á escribir y no pudo efectuarlo porque según manifestó, su inteligencia se hallaba tan embotada, que no podía coordinar ninguna idea.

El conserje de la cárcel, don Francisco Jiménez, que le había entregado la carta á que quería contestar, se ofreció para escribirle y Galeote le contestó:

—«Yo la escribiré; lo que deseo es que me dicte usted algun concepto dando las gracias á esta señora.»

Así lo hizo el señor Jiménez.

El procesado manifestó ayer al capellán de la cárcel, señor Montalbán, su deseo de leer desde hoy las oraciones propias del día, no haciéndolo ayer, según dijo, por hallarse sin gusto para nada.

En los cuatro días que lleva preso, dicen los que están con frecuencia viéndole, que pierde en fuerzas considerablemente, viéndose retratado en su semblante el pesar y la preocupacion que le embarga.

El colega noticiero añade que no ha revelado el preso, al menos en sus palabras, arrepentimiento del crimen; pero que no oculta la vergüenza que le produce el juicio que habrá formado de él la opinion pública, y sobre todo, la deshonra que ha echado sobre la frente de su anciano padre.

El ama de llaves fué ayer á visitar al preso; pero no pudo verle, y encargó al demandadero le dijese que no careciera de nada, puesto que hoy recibiría dinero de Andalucía.

La mayor parte del día la pasa Galeote acostado y fumando cigarrillos de papel.

Desde que entró en la prision, no se ha desnudado, y rara vez se quita el sombrero.

#### UN COMLOT NIHILISTA

EN RUSIA

El *Times* da cuenta en los siguientes términos del complot nihilista tramado contra la familia imperial.

Intentaba el emperador hacer una visita al país de los cosacos del Danubio en esta primavera, á fin de presentar á su hijo á los cosacos del Novo-Tcherkask. El viaje se habia aplazado todos los veranos desde la coronacion del heredero imperial, y fué decidido que no se volviera á aplazar por más tiempo.

Las últimas noticias recibidas dan por seguro el aplazamiento, en vista de que la policia de Novo-Tcheskask

recibió informaciones que motivaron una pesquisa en Anto, á unas treinta verstas de la capital de los cosacos del Danubio.

Esta dió por resultado el descubrimiento de una cantidad de cartuchos de dinamita, granadas de mano, etc.

La dinamita es la que se conoce con el nombre de dinamita negra, de la usada por los mineros y que es la más fuerte.

No hay dudas acerca de los malvados propósitos intentados y de las terribles consecuencias que se han evitado con su afortunado descubrimiento. El complot se atribuye al hijo del cosaco más anciano de la ciudad, que es un oficial cosaco. El joven ha sido detenido y tambien su hermano, estudiante que es en san Petersburgo. Se cree que los dos han obrado como agentes del partido nihilista.

Este terrible descubrimiento ha causado profunda sensacion en Novo-Tcherkask y por toda la provincia del Danubio; pues los cosacos piden para sí el arrogante privilegio de ser los defensores particulares de la sagrada persona del emperador, y hasta aquí se han librado del contagio nihilista. Esto suceso será un rudo golpe contra su prestigio, y según nuestras noticias, ya no se celebrará la visita anunciada para esta primavera. Queda, sin embargo, por ver, si el czar alterará su proyectado viaje de regreso á Moscow, donde intenta pasar una corta temporada en la posesion del gran duque de Sergio, que ahora forma parte del acompañamiento imperial.

#### PARTES TELEGRAFICAS

Madrid 26.—Ha fallecido repentinamente el arzobispo de Burgos. El cabildo ha designado para vicario general al señor Dean.

Ha pasado al fiscal la causa de Galeote.

El señor Camacho se propone aumentar los ingresos con la continuacion del catastro, la reorganizacion de la renta de tabacos y la venta de parte de los montes del Estado. Tambien se propone realizar la reforma arancelaria, aunque el gabinete se opondrá á lo concerniente á la base quinta.

—Dícese que S. M. la Reina se halla más adelantada de su embarazo de lo que se creía.

El ministro de la Gobernacion se ocupa en la combinacion de gobernadores civiles.

A contar del próximo año económico, el Estado sostendrá ocho Escuelas regionales de Agricultura, ocho de Comercio y otras ocho de Artes y Oficios.

#### CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY. San Prudencio obispo y confesor y san Vidal mártir.

SANTO DE MAÑANA. San Pedro mártir y san Roberto abad del Cister.

Director, D. Gaudencio Masó y Espejo

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

# CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

## DOLOR DE MUELAS.

Cáries, flojedad de sangrè o descarnè de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento etcétera, etc. deben usar el

**Elixir dentífrico Saint-Servant del Dr. Casasa.**

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen. — Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositorios. — Todos los principales Farmacéuticos de España y América. — En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

## ENFERMEDADES SECRETAS

### Venéreo y Sífilis

EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo» del Dr. CASASA, exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en **BARCELONA**

### PILDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin

estas benéficas «Pildoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Pildoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona. — Depositorios: Todos los principales farmacéuticos de España y América. — En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

## Contra los Herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto antiherpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto. Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA. «Depositorios.» — Todos los principales farmacéuticos de España y América. — Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.



CON CREOSOTA DE ALQUITRAN DE HAYA

Único remedio pudiendo evitar ó curar la **TISIS**

Este medicamento no debe confundirse con la creosota ordinaria que hacen con la hulla. — Ha sido experimentado en los hospitales con sorprendentes resultados contra las: **TOS, REUMA, CATARROS, ASMA, OPRESION, BRONQUITIS CRONICA, DEBILIDAD DEL PECHO.**

A fin de evitar las falsificaciones, exigir el sello del Gobierno francés, en cada frasco. — Precio 14 reales. Fabricacion: **PARIS, 105, Rue de Rennes.** — Deposito en **MADRID, Comp. Ibero universal, 52, Preciados,** y en las princip. farmacias.

GRANDE ESPOSICION DE CAMAS DE HIERRO, DE LATON, DE NIQUEL Y DE MADERA.

**SOMMIERS DE TODAS CLASES Y A MEDIDA** Precios reducidos.

**VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO** GARANTIA ILIMITADA

Los plazos son desde **Una Peseta semanal** 10% de rebaja al contado.

**Vilana y Compañía**

3 - PROGRESO - 3

# DOLORES DE MUELAS

Se calman instantáneamente con el Odontálgico de Angulo. 4 reales frasco. Venta en farmacia del autor.

Gerona farmacia del doctor D. J. Maria Perez Xifra y principales de España.

## BODAS Y BAUTIZOS.

Gran fábrica de cajas de lujo de todas clases. *Economía y Elegancia.* Boters 10 y Paja 29.

BARCELONA.

# ENFERMOS DE LA VISTA

NO MAS CIEGOS — CONTRA CEGUERA

Precioso específico alemán del Dr. NIKELS, DE BERLIN, para la completa y radical curacion de todas las enfermedades de los OJOS Y PARPADOS, CONDENANDO Y SUPRIMIENDO EN ABSOLUTO TODAS LAS OPERACIONES, por considerarlas, no tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas SINO INÚTILES Y ALTAMENTE PERJUDICIALES, pues agravan la dolencia por la irritacion que producen, siendo causa la mayoría de las veces de todas las dolencias graves y pérdida completa de la vista. Este específico está recomendado por las lumbreras de la ciencia médica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de Berlin, Viena y San Petersburgo. Los profesores Ricofi y Bourgoi, médicos adjuntos del Hospital Imperial de Berlin, han reconocido en el Contra-Ceguera el mejor y único preparado conocido para las enfermedades de la vista. — Medicación interna.

Prospectos en español. — Caja 5 pesetas.

Vista cansada, Vista corta y Presbicia. — SE CURAN

Se expende únicamente para toda España, en la CLINICA DEL DR. D. JUAN MUTGE, ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA, Calle del Carmen, núm. 41, 2.º; BARCELONA, el que contestará á las consultas que se le dirijan, y remitirá el medicamento por correo y certificado, haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo.

## NO MAS IMPOTENCIA

Las personas deprimidas por excesos de la Venus, débiles é impotentes sepan: Que este Gabinete, tras larga experiencia y perseverantes estudios, ha podido llegar al descubrimiento de un específico para combatir la impotencia, la debilidad genital y las pérdidas seminales; esta notable preparacion (tres fórmulas) la hemos denunciado con el título de **PERLAS DEL SERRALLO**.

- He aquí las condiciones:
- 1.º Las **PERLAS DEL SERRALLO** curan en menos de cinco semanas la impotencia y debilidad genital de una manera absoluta, en tanto el paciente no pase de los 60 años.
  - 2.º Consta de tres fórmulas que son: Un líquido y dos sólidos. Dos cajas de pildoras y tres cajas de papeletas.
  - 3.º Todo remitido por correo y certificado con instrucciones, lo enviamos por el mismo precio de 40 pesetas.
  - 4.º El pago es anticipado y puede hacerse en sellos, libranzas ó cartas órdenes; todo, así como consultas, correspondencia y giros se dirigirá al

Sr. Gefe del Gabinete Médico-genital  
Balmes 33 1.º — BARCELONA.

# EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos Nutre y fortifica mucho. Además

- Curar la Tisis.
  - Curar la Escrófula.
  - Curar la Demacracion.
  - Curar la Debilidad General.
  - Curar el Reumatismo.
  - Curar la Tos y Resfriados.
  - Curar el Raquitismo en los Niños.
- Es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados. Deposito. Botica del Dr. Ametller, Cór Cort Real 4, Gerona.

## IMPORTANTISIMO!!!

Artículo sin rival en su clase, de consumo seguro, se ofrece á un almacenista para su venta exclusiva en la villa donde esté establecido. Beneficios: diez por ciento vendiendo á los proveedores; veinte por ciento vendiendo á los consumidores por mayor. Por medio de uno de los periódicos de la localidad se anunciará quien sea el depositario del artículo, corriendo á mi cargo la publicidad. Detalles por correo. Dirigirse á D. Eduardo Cantier, apartado n.º 123, Barcelona.

## 60 AÑOS DE ÉXITO



**PILDORAS MORISON-MOULIN No. 1 y No. 2** Purgativo vegetal, depurativo de la sangre. **CURAN** los Dolores, las Enfermedades del Hígado, del Estómago, la Hidropesia, las Afecciones nerviosas. Estas Pildoras combaten los humores y las flemas. Precio de la caja: 2 francos. — Exijase la firma y el nombre **Pildoras Moulin** sobre cada caja. — Con la Pomada dermatica Moulin, curan tambien las Enfermedades de la Piel: Eczema, Prurito, Hemorroides. Precio de la Pomada: 2 fr. — Calle Louis-le-Grand, 30, Paris, y en las principales Farmacias.

## CALLOS Y DUREZAS

Se curan radicalmente con el **CALLICIDA ESCRIVA** Frasco con estuche 6 reales

Es incoloro, no mancha; aplicacion sencillísima. Basta tocar el callo con el pincelito mojado en el **CALLICIDA** para que á los pocos días desaparezca.

Deposito: Botica del Dr. Ametller. Cort-real 4, GERONA.

## IMPRESOS MUNICIPALES

Se hallan en la imprenta de este periódico.